

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

JUSTIFICACIÓN

Los sistemas de recogida de información cualitativa necesitan de una unificación de estructura y sistemática que permitan extraer la información en las mejores condiciones. Por este motivo, desde el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación se presenta este documento que pretende ser una guía estructurada para la recogida de los resultados de percepción y satisfacción con distintos aspectos y de diversos grupos de interés.

La recogida de este tipo de información siempre se ha considerado necesaria en una Institución Académica como la Universidad, cuestión reforzada mediante el REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como por la modificación a este REAL DECRETO 861/2010 de 2 de Julio, que en su punto noveno presenta la necesidad de tener un Sistema de Garantía de la Calidad, como parte de los nuevos planes de estudios, que son asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos, así como otros Organismos e Instituciones que necesitan y precisan información de las Universidades.

Esta sistematización e integración en la recogida de información cuantitativa y cualitativa dota a la Institución de la herramienta necesaria para la gestión de un futuro sostenible basado en resultados y gestionado mediante procesos, colaboración, creatividad e innovación, con una visión e inspiración común en las personas y en los usuarios.



Esta sistematización e integración en la recogida de información cuantitativa y cualitativa dota a la Institución de la herramienta necesaria para la gestión de un futuro sostenible basado en resultados y gestionado mediante procesos, colaboración, creatividad e innovación, con una visión e inspiración común en las personas y en los usuarios.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN



PROCESOS



METODOLOGÍA



HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL DATO Y LA INFORMACIÓN

GESTOR DE DATOS CUALITATIVOS: GDCUAL

Aplicación de desarrollo propio, integrada con las bases de datos de la UBU y su Sistema de Información (SIUBU). Información soporte a los diferentes formatos analíticos de información (ficha de título, ficha de servicio, análisis de cohortes, ...) que la comunidad universitaria y la sociedad en general demanda de cualquier Institución Académica.



SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS: SIUBU

CONOCIMIENTO: HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL DATO Y LA INFORMACIÓN

COMPROMISO CON LA CALIDAD

- AMBITO Y RELEVANCIA
- INTEGRIDAD
- SEGMENTACIÓN
- TENDENCIAS
- COMPARACIONES
- TRANSPARENCIA
- DIFUSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
- INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

FICHA DE TÍTULO

47 Indicadores Cuantitativos y 58 Indicadores Cualitativos

INDICADOR	2009-2010	2010-2011	2011-2012
...

INFORMES DE PERCEPCIÓN

DIFUSIÓN: PÚBLICA (WEB UBU) Y PRIVADA (INTRANET)

SIGNIFICACIÓN: UBU—CENTRO—TITULACIÓN—SERVICIO

PLANES DE MEJORA

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA GESSOL UNIDAD DE CALIDAD 2010

INDICADOR	REVISIÓN	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO
...

EVALUACIÓN Y REVISIÓN: CAMINO HACIA LA MEJORA CONTINUA

CRITERIOS DE CALIDAD: Entorno Institucional
(Independencia profesional, Mandato de recogida de datos, Confidencialidad estadística, Imparcialidad y objetividad) **Procesos Estadísticos** (Metodología sólida, Procedimientos estadísticos adecuados, Una carga para los encuestados que no sea excesiva, Relación Coste-Eficacia) **Producción Estadística** (Pertinencia, Precisión y Finalidad, Oportunidad y Puntualidad, Coherencia y Comparabilidad, Accesibilidad y Claridad).

CRITERIOS DE CALIDAD: Diseño de Indicadores y Cuadros de Mandato, Implantación de Sistemas de Indicadores, Explotación de la Información, Examen Periódico del Sistema de Indicadores y del CMI.

UNE 66175

Octubre 2003

Sistema de gestión de la calidad

Guía para la implantación de sistemas de indicadores

Manual de Indicadores de la eficacia y el rendimiento académico de las titulaciones de la UBU

CRITERIOS DE CALIDAD: Diseño de Fichas de Indicadores y Cuadros de Mandato, estableciendo ámbito, relevancia, temporalidad, Metodología, Fuente de Información, Forma de Cálculo y Descripción.